



I Torneo de Ajedrez ASTRON

18 de abril de 2026 – 10:30 horas



Astron

informática y comunicaciones

1.El torneo se disputará mediante categoría mixta. La cuota de inscripción será de 3 €, la misma debe ser satisfecha antes del comienzo del torneo no emparejándose a ningún jugador que no haya satisfecho la misma. Las inscripciones se realizarán enviando un correo electrónico a la dirección torneos@batalyaws.es, indicando nombre y apellidos, año de nacimiento, club al que pertenece (en su caso) e ID FIDE (en caso de estar federado). Límite de participantes: 40. Al ser el número de inscripciones limitada, todo aquel jugador que se inscriba en el torneo y finalmente no se presente a la disputa del mismo, salvo casos de fuerza mayor, podrá ser excluido en próximos torneos organizados por el Club de Ajedrez Batalyaws.

2.Las partidas se jugarán el sábado 18 de abril de 2026. El ritmo de juego será de 5 minutos + 3 segundos de incremento. Comenzando la primera partida a las 10:30 horas.

3.El Local de juego será la Asociación de Vecinos de La Paz, situada en la C/ República de Uruguay, 4 de Badajoz.

4.Los emparejamientos serán por sistema Suizo a 6 rondas. No podrán ser reclamados, salvo por la introducción incorrecta de resultados.

5. Las decisiones del árbitro serán inapelables.

6.Sistema de desempate: Berger, Buchholz Total y Buchholz Mediano (a sortear al finalizar la última ronda). En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta el resultado particular. De continuar el empate se procederá a sorteo.

7.El jugador que falte a una ronda sin previo aviso será descalificado.

8. Se permitirá una jugada ilegal por jugador (sumando un minuto de tiempo al rival). La segunda jugada ilegal supondrá la pérdida de la partida.

9. Se permite la introducción de teléfonos móviles en la sala, aunque se recomienda utilizar el modo avión durante las partidas. El sonido del móvil durante una partida provocará la pérdida de ésta.

10. Las decisiones del árbitro son inapelables.

11. Para lo no previsto en las presentes Bases, este Torneo se regirá por la Reglamentación en vigor de la FIDE o de la FEDA.

12. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus imágenes (fotos, videos) personales en los distintos medios de comunicación que la organización utilice para la difusión del Torneo. Así como la emisión en directo por INTERNET.

13. Premios

1º Clasificado/a general: Trofeo.

1ª Clasificada femenina: Trofeo.

2º Clasificado/a general: Trofeo.

3º Clasificado/a general: Trofeo.

1º Clasificado Senior (nacidos en 1976 o anteriores): Trofeo.

1º Clasificado sub14 (nacidos en 2012 o posteriores): Trofeo.

1º Clasificado sin ELO (en ninguna de sus modalidades, según la lista FIDE de abril de 2026): Trofeo.

1º Clasificado Club Ajedrez Batalyaws: Trofeo.

Premios no acumulables. El orden de asignación de los premios es el establecido en la presente base. La entrega de premios se realizará a la finalización de torneo, siendo imprescindible que los premiados estén presentes en el acto de entrega.

14. Todo lo no previsto en estas bases se regirá por las Leyes del Ajedrez. Será de aplicación el A4 de Ajedrez Rápido.

15.La participación en el Torneo supone la aceptación total de las presentes bases.

Organiza: **CLUB AJEDREZ BATALYAWS**

Patrocinan: Federación Extremeña de Ajedrez, ASTRON Informática

Colaboran: Asociación de Vecinos de La Paz, MESASOL, tocaregalar.com